



<b>AYTO. DE TINEO</b>	
Código de Documento <b>ALC13I00T9</b>	Código de Expediente <b>ALC/2019/170</b>
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 <b>100P483M3D2S1A2J10Q3</b>

## **PROPUESTA DE LAS BASES PARA EL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “CALENDARIO MUNICIPAL 2020”**

### **BASES:**

#### **Objeto:**

El Ayuntamiento de Tineo organiza el **Concurso Fotográfico "Calendario Municipal 2020"** con el objeto de hacer partícipes a los/as vecinos/as de Tineo aficionados/as a la fotografía en la elaboración del calendario municipal que se editará para el próximo año 2020.

#### **Temática:**

El calendario municipal para el próximo año 2020 contará con la siguiente temática: **"Pueblos del Concejo de Tineo"**.

El único requisito será presentar fotografías de los pueblos que se ubican en el término municipal de Tineo destacando sus rincones, sus paisajes y/o sus elementos más característicos.

#### **Participantes:**

Podrán participar en este certamen todas las personas que lo deseen siempre que se ajusten a las bases del mismo.

#### **Características de las fotografías:**

- 1) Las fotografías tienen que ser realizadas en los pueblos pertenecientes al concejo de Tineo.
- 2) Las imágenes deberán ser inéditas, no habiendo sido presentadas en otro concurso organizado por el Ayuntamiento de Tineo.
- 3) Las fotografías se presentarán en formato JPEG de alta resolución (mínimo 3 megapíxeles), en color y en horizontal.
- 4) Cada participante podrá presentar hasta un máximo de 2 fotografías.
- 5) Las imágenes deberán ser propiedad del/a autor/a que las presente, y
- 6) Las fotografías que no cumplan con las condiciones aquí descritas serán



<b>AYTO. DE TINEO</b>	
Código de Documento <b>ALC13I00T9</b>	Código de Expediente <b>ALC/2019/170</b>
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 <b>100P483M3D2S1A2J10Q3</b>

rechazadas automáticamente.

### **Formas de presentación:**

Las imágenes deben de ser enviadas como archivo adjunto de un correo electrónico, o bien por We Transfer, a la siguiente dirección de correo electrónico: [turismo@tineo.es](mailto:turismo@tineo.es)

En el asunto deberán indicar "**Concurso Calendario 2020**" y en el cuerpo del mensaje tendrá que aparecer: nombre y apellidos del/a autor/a; datos de contacto (teléfono, email); y el lugar fotografiado.

Los/as participantes recibirán un correo por parte de la organización confirmándoles la recepción de las fotografías.

### **Plazo de presentación:**

El plazo de envío de las imágenes finalizará **el lunes 2 de diciembre de 2019 a las 15:00 horas**. Todos los envíos que lleguen fuera de este plazo no serán admitidos al concurso.

### **Votación:**

Las imágenes recibidas en plazo, que se ajusten a las características mencionadas, **serán publicadas (sin nombre ni apellidos) en la página de Facebook de TurismoTineo** (<https://www.facebook.com/TurismoTineo>) **el martes 3 de diciembre**, pudiendo ser votadas por los/as seguidores/as de nuestra página en Facebook **hasta el lunes 9 de diciembre (a las 11:00 horas)**.

La fotografía que haya obtenido el mayor número de reacciones en total ("*Me gusta*" y "*Me encanta*") será la utilizada para la portada del calendario del Ayuntamiento de Tineo del próximo año 2020; y las siguientes 6 imágenes con mayor puntuación serán utilizadas para el interior del calendario (una imagen para cada dos meses).

Todas las fotografías serán publicadas en el calendario con el nombre y apellido de su autor/a y el lugar de realización.

### **Uso fotografías:**

Las 7 fotografías ganadoras quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Tineo e ilustrarán el próximo calendario municipal año 2020. Además podrán ser utilizadas como material promocional mencionando al autor/a de la misma.



<b>AYTO. DE TINEO</b>	
Código de Documento <b>ALC13I00T9</b>	Código de Expediente <b>ALC/2019/170</b>
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 <b>100P483M3D2S1A2J10Q3</b>

El resto de imágenes presentadas que no hayan resultado ganadoras se procederá a su eliminación.

**Premios:**

Se establecen **los siguientes premios:**

- a) Fotografía ganadora (portada calendario): Caja de experiencias para dos personas.
- b) Resto de fotografías seleccionadas (interior del calendario): Lote de productos de Tineo valorado en 30 euros cada uno.

La entrega de premios se realizará durante la Campaña de Navidad en la carpa situada en la Plaza del Ayuntamiento de Tineo.

**La participación** en este concurso significa la aceptación plena de estas bases.

En Tineo,